

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	DANIEL ENRIQUE CASTILLO PINTO	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Campeche Campeche	30/07/2021 05/08/2021	7 0	MXN 1,700.00	0.00 100% 11,900.00
TOTAL DÍAS:		7 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 11,900.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

En el marco de la colaboración para la planeación de la formalización del convenio entre ASEA y la SEMARNAT del personal que asistirá para apoyar a los diferentes actores que intervienen en el cumplimiento y respeto de la normatividad ambiental del proyecto TM.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Dr. JOSÉ ANTONIO CASIS GARCÍA

LIC. VERÓNICA ARZUMENDI RECILLAS

DANIEL ENRIQUE CASTILLO PINTO

Titular de la Unidad de
Planeación, Vinculación
Estratégica y Procesos

Enlace Administrativo

JEFE DE DEPARTAMENTO

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.